

luis Angel Aricuypa



Citar este número al responder:
0711-320142025

Santiago de Cali, 5 de marzo de 2025

Señor
RICARDO POLANIA TOVAR
Calle 6 # 1 A Sur – 21 Barrio Portal del Jordán
Municipio de Jamundí - Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11 - 36 Piso Cuarto, del Municipio de Santiago de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACIÓN, SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN" del 5 de marzo de 2025.

En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para Entidades Públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.


WILSON ANDRÉS MONDRAGON AGUDELO
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Elaboro: Geraldine Triana Viveros – Contratista – DAR Suroccidente

Archivase en: 0711-039-003-014-2019

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Celular: _____
Fecha de Entrega: _____
En Calidad de: _____
Firma: _____





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

6 de marzo de 2025 9:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente, UGC Timba- Claro-Jamundí

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

RICARDO POLANIA TOVAR, identificado con numero de cedula de ciudadanía 14.638.899.

4. LOCALIZACIÓN:

Vivienda ubicada en la Calle 6 # 1 A Sur 21, Barrio Portal del Jordán, Municipio de Jamundí.

Coordenadas geográficas	
3°15'9.804" N	76°32'30.242" W



Figura 1. Localización del predio. Fuente: Elaboración Propia Google Earth.

5. OBJETIVO:

Realizar entrega del OFICIO CITACION NOTIFICACION, al señor Ricardo Polania Tovar, "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACION, SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION"

6. DESCRIPCIÓN:

Se atiende ARQ con número de radicado 320142025. En cumplimiento a la actividad de la entrega de la notificación por aviso que adelanta la Dar Suroccidente, al señor Ricardo Polania Tovar, en el recorrido se pudo evidenciar lo siguiente:



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Que una vez realizada la visita al barrio Portal del Jordán, al llegar al lugar se dialoga con el señor Luis Angel Aricapa, persona que habita el predio, se proceder a efectuar la entrega del oficio, la cual no se pudo cumplir ya que la persona que reside manifestó no conocer al señor antes mencionado, se deja registro fotográfico como evidencia de la visita.

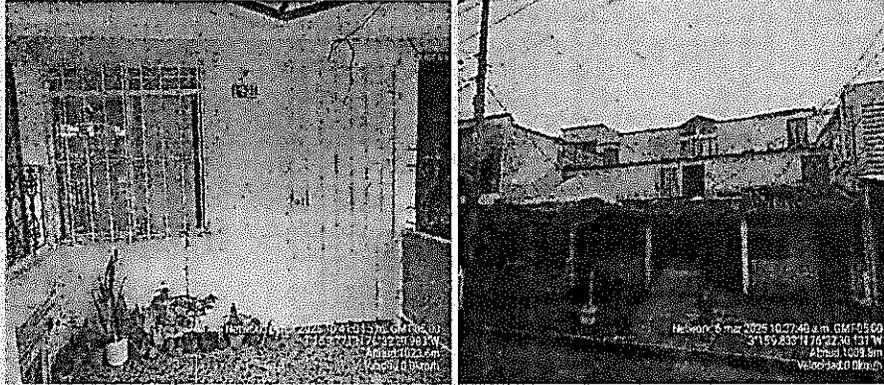


Figura 2. Localización del predio calle 6 # 1A Sur -21 Barrio Portal del Jordán Fuente: Propia

7. OBJECIONES:

Ninguna durante la visita

8. CONCLUSIONES:

En cumplimiento a la actividad en la que solicitan la entrega del Oficio de Notificación que adelanta la CVC, la cual no fue posible surtir con la entrega, ya que el señor Ricardo Polania, no reside en la dirección calle 6 # 1A Sur -21 Barrio Portal del Jordán, ubicada en el Municipio Jamundí, se deja registro fotográfico como evidencia de la visita y se remite para la oficina de la Dar Suroccidente, para los tramites de su competencia.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

9:45 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

JOHN EDWARD DIAZ ORTIZ
Técnico Operativo Contratista - UGC
Timba- Claro- Jamundí DAR
Suroccidente
Archívese en: 0711-039-003-013-2019